

## BASES HASTA 20% DE DESCUENTO EN GASTRONOMÍA

1. **PARTICIPACIÓN:** la participación en la promoción “**HASTA 20% DE DESCUENTO EN GASTRONOMÍA**” es automática para todas aquellas compras en locales gastronómicos abonadas con la tarjeta de crédito VISA SONRISAS de Scotiabank en los locales de gastronomía ubicados físicamente en nuestro complejo y adheridos a la Guía de Beneficios Sonrisas:
2. **LOCALES ADHERIDOS:** Burger King, La Pasiva Restaurante, La Pasiva Express, McCafé, McDonald’s, McDonald’s Postres, Mr. Pollo, Porto Vanila, Porto Vanila Caffé, SushiApp y Trattoría.
3. **VIGENCIA PROMOCIÓN:** válida desde el 7 de OCTUBRE de 2015 31 de diciembre de 2017.
4. **DERECHO AL DESCUENTO:** el derecho al descuento se obtiene al realizar el pago de las compras con VISA SONRISAS de Scotiabank en los locales de gastronomía adheridos.
5. **BENEFICIO:** 10% de descuento sobre el monto total de la compra.
6. **MONTO MÁXIMO DE DESCUENTO POR CUENTA:** el monto máximo de descuento por cuenta es de \$ 1.000 (mil pesos) por mes. El descuento se verá reflejado en el primer o segundo estado de cuenta siguiente a realizada la compra, con un plazo máximo de hasta 60 días luego de realizada la misma.
7. **DIFUSIÓN:** Esta promoción es difundida en las páginas Web de Tres Cruces, Facebook, Twitter e Instagram oficiales, volantes, afiches, banners y pantallas internas.
8. **BASES:** el solo acto de participación de esta promoción implica la aceptación de las presentes bases. Las bases y los mecanismos de participación estarán expuestos en la página web [www.trescruces.com.uy](http://www.trescruces.com.uy), sin perjuicio de otros medios que Tres Cruces disponga a tales efectos.
9. **RESPONSABILIDAD:** El organizador no será en ningún caso responsable por las fallas en los equipos de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red de internet, ni por desperfectos técnicos, errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo de la promoción.

